ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
16 NOV 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 9539 /

LA LIGUA, 15 NOV 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4805/2022, aprueba Suplencia Secretaría Municipal
- Memorándum N°678/2022, Administración Municipal, solicita compra urgente.
- Cotización N°89746/2022.

CONSIDERANDO:

Que, la municipalidad de La Ligua, debe realizar reparaciones de forma urgente, según se solicita en memorándum N°678/2022, de la Administración Municipal, toda vez que en los últimos años los espacios comunitarios se encontraban cerrados por la pandemia del covid-19, teniendo una muy baja concurrencia por los habitantes de la comuna como medida de prevención del contagio.

Que, en la actualidad las medidas de prevención del contagio Covis-19, se han rebajado a su mínimo por la autoridad competente de sanidad, teniendo como consecuencia el aumento paulatinamente de concurrencia de los habitantes de la comuna a estos espacios de recreación junto a sus hijos, lo que conlleva un mayor uso de estos de las estructuras existentes, para lo cual necesariamente esta municipalidad debe de forma obligada a reforzar la habilitación de todos los espacios comunes de nuestra comuna.

Que, estos espacios comunes tendrán una mantención urgente por parte de esta municipalidad, incorporando para este efecto una cuadrilla especial desde el departamento de operaciones municipales, los que realizarán los trabajos necesarios para el bien común y el cuidado de los usuarios de estos sectores.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

Que, de acuerdo a la Ley 19.886 y su reglamento vigente, se faculta a este Alcalde realizar compras directas de forma "Urgente" según el artículo 10º N°3, del Reglamento de la misma Ley, la que indica que en casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, se puede recurrir a una compra o trato directo, que esta urgencia para reparación del escenario, por lo que se hace del todo indispensable el trato directo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDÍA N° 9539 /

DECRETO:

1° Autorícese el trato directo de urgencia para la compra de materiales de ferretería y de herramientas, para reparación y habilitación de espacios comunes y áreas verdes de la comuna, según Memorándum N°678/2022.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que sin más trámite, confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Srs. Sánchez y Cía. Ltda. Rut; 50.340.420-6, por un valor total de $ 1.004.371, IVA Incluido.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
16 NOV 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritaria)
ARCHIVO
PPV/JGZ/lfv

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADMINISTRACION MUNICIPAL

MEMORÁNDUM Nº678/2022-.

DE : **GONZALO SANHUEZA TÉLLEZ**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

A : **LUIS FARFAN VEGA**
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

MAT : **SOLICITA LO QUE INDICA.**

FECHA : **LA LIGUA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente solicito adquirir, con carácter de urgente, los materiales y/o herramientas que se detallan en la Cotización Ref: 89746, de fecha 10 de noviembre de 2022, que se acompaña al presente.

Que, existe la urgencia y necesidad apremiante de mejorar las plazoletas existentes en distintos sectores de la comuna de La Ligua, las que forman parte de las diversas áreas verdes que se encuentran dispuestas a lo largo de todo el territorio que compete a este municipio, ubicadas tanto en sectores urbanos como rurales. Lo anterior, atendido que la mayoría de ellas se encuentran descuidadas y requieren un mejoramiento en su diseño o infraestructura, a fin de dar la debida seguridad a las personas que concurren y se reúnen diariamente en ellas en un momento de esparcimiento; situación que ha aumentado considerablemente desde que se levantaron las restricciones impuestas por la autoridad sanitaria a partir del mes de octubre, y que aumentará aún más durante el periodo estival que nos avecina.

Dicho esto, es que se ha conformado una cuadrilla que se hará cargo del mejoramiento de las plazoletas existentes en los diversos sectores de la comuna, requiriéndose con premura dotarla con una serie de materiales y/o herramientas suficientes para llevar a cabo las tareas que se le encomienden. Por lo anterior, mediante el presente vengo a solicitar realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de los mismos, e imputar su adquisición a la cuenta presupuestaria Subtítulo 31, Ítem 02, Asig. 004, Sub. Asig. 022, "Mejoramiento de plazoletas diversos sectores de la comuna de La Ligua".

Sin otro particular, se despide atentamente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

GONZALO SANHUEZA TÉLLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- DAF.
- Archivo.

GST/

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

10-NOV-22 - 14:32
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: CLAUDIO OYANEDEL CASTILLO

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 89746

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 844.009**	**$ 160.362**	**$ 1.004.371**
	-	$ 844.009	$ 160.362	$ 1.004.371

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	7805232661523	1	AGUARRAS MINERAL BIDON 5 LITROS QUIMICA UNIVERSAL 95007	19%	$ 12.990	$ 10.916	$ 10.916
2	7501206650066	1	BARREHOJAS 22 DIENTES CABEZA CURVA METAL CON MANGO DE MADERA TRUPER 14322	19%	$ 7.490	$ 6.294	$ 6.294
3	7805211485911	16	BASE FUERTE GL ESMALTE SINTETICO CERELUX CERESITA 11450301	19%	$ 29.990	$ 25.202	$ 403.232
4	7805211140117	2	BLANCO GL ESMALTE CERELUXE CERESITA 11230001	19%	$ 30.990	$ 26.042	$ 52.084
5	7809839000631	4	BROCHA CERDA NATURAL 1 2X21 2 MANGO MADERA HELA 10701254	19%	$ 3.590	$ 3.017	$ 12.068
6	7809839000556	4	BROCHA CERDA NATURAL 1 2X4 MANGO MADERA HELA 10701286	19%	$ 6.490	$ 5.454	$ 21.816
7	088381522335	6	DISCO TRASLAPADO 115X22.23MM 41 2X7 8 GR60 MAKITA D-63448	19%	$ 1.990	$ 1.672	$ 10.032
8	7805362023161	2	ESMALTE AL AGUA SATINADO BASE N BALDE SIPA #41701905	19%	$ 104.990	$ 88.227	$ 176.454
9	088381830836	1	ESMERIL ANGULAR 115 MM (4-1/2) 850W MAKITA #M9510B	19%	$ 58.989	$ 49.571	$ 49.571
10	7809824204068	10	LIJA FIERRO TELA ESMERIL TRADICIONAL ISESA 50 620406	19%	$ 590	$ 496	$ 4.960
11	7809824204082	10	LIJA FIERRO TELA ESMERIL TRADICIONAL ISESA 80 620408	19%	$ 490	$ 412	$ 4.120
12	7809808009269	2	MANGO PALA ASA METALICA LIOI 1526-35708	19%	$ 7.290	$ 6.126	$ 12.252
13	152735708	1	MANGO PICOTA 36 LIOI MAR AZUL (200) BODEGA 1527-35708	19%	$ 4.990	$ 4.193	$ 4.193
14	7809839006312	1	RODILLO CHIPORRO NATURAL 7 (18CM) PELO CORTO HELA 24162074	19%	$ 8.990	$ 7.555	$ 7.555

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.



CLIENTE RETIRA EN BODEGA
BODEGA, RECIBE CLIENTE EN BODEGA
CLIENTE RETIRA EN BODEGA

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
15	1003120873	1	CARRETILLA STD 60 LTS NARANJA C RUEDA URO 1003120873	19%	$ 45.990	$ 38.647	$ 38.647
16	7809808009405	1	CHUZO HEXAGONAL 1 X 1.6 MTS ROJO LIOI 152900153	19%	$ 25.990	$ 21.840	$ 21.840
17	7804614350451	1	PICOTA PUNTA RAMA S MANGO 6LBS OKB	19%	$ 9.490	$ 7.975	$ 7.975

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

Admin7 Advanced ERP V.1.0 BETA - www.interchile.com
Por Jorge Silberstein (c) 2011

<DteBank>